



1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:

3.1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

A) JUSTIFICACIÓN

El Plan de Acción Tutorial, como documento pedagógico del centro, es un marco de referencia, tiene un carácter abierto, flexible y provisional y por tanto debe ser revisado, corregido y mejorado en los próximos cursos. Su aplicación y práctica, al mismo tiempo que la evaluación que de él se haga, determinarán los cambios necesarios que progresivamente se introduzcan.

El que aquí se presenta es una propuesta de lo que se pretende realizar a lo largo del curso en todas las etapas, cada curso tendrá un desarrollo de actuaciones y temporalización adecuándolas a las características y necesidades de los grupos.

El Plan de Acción Tutorial será coordinado por la Jefatura de Estudios con la colaboración del D.O. en lo que se refiere al asesoramiento a los tutores en sus funciones, facilitándoles los recursos necesarios para realizar su labor.

B) OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL CENTRO Y EL PROFESORADO:

- ✓ Mejorar la coordinación de las juntas de profesores de grupo con el fin de lograr acuerdos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje que mejore los resultados académicos de los alumnos.
- ✓ Facilitar la orientación y los materiales necesarios para planificar y desarrollar el aprendizaje de estrategias y técnicas de trabajo intelectual.

C) ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO:



- ✓ Programar de manera conjunta entre la Jefatura de Estudios y los tutores, de los distintos niveles educativos la acción tutorial a desarrollar durante el curso.
- ✓ Realizar reuniones semanales de coordinación con los tutores de la ESO, con los de Bachillerato y con los de FPB, junto con la Jefatura de Estudios, con el fin de garantizar la coherencia del trabajo realizado e intercambiar información y documentación para el desarrollo de la acción tutorial.
- ✓ Seleccionar y elaborar materiales de apoyo para desarrollar los objetivos programados en el Plan Anual de Actividades y ante las demandas concretas de los tutores. Los principales objetivos del PAT son en este curso: Convivencia y cohesión grupal, Técnicas de Trabajo Intelectual, Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, Resolución Dialogada y Negociada de los Conflictos, Educación en Valores, Desarrollo de la Competencia Social y Orientación Académico-profesional.
- ✓ Apoyar la realización de una evaluación inicial por parte de cada junta de profesores para conocer tanto el nivel de partida de los alumnos como sus dificultades de aprendizaje, el ambiente de trabajo en clase y las relaciones grupales y así poder intervenir precozmente y de manera coordinada ante las distintas necesidades.
- ✓ Preparar materiales y asistir a las reuniones de Junta de Evaluación (trimestrales) y de Junta de Profesores (a propuesta del tutor o de la Jefatura de Estudios) para valorar el funcionamiento del grupo-clase, el nivel de rendimiento escolar y las actitudes y relaciones grupales, y adecuar la intervención educativa a las necesidades individuales y/o grupales. Antes y después de las sesiones de evaluación el tutor realizará, en la hora de tutoría, actividades de preparación y valoración de la evaluación con los alumnos, contando con apoyo documental del Departamento. Además de estas actividades, el tutor promoverá, cada trimestre, la realización de una



actividad de autoevaluación, que será facilitada por el Departamento de Orientación, pero que también podrá llevarse a cabo desde las distintas áreas o asignaturas.

- ✓ Aportar materiales, sugerencias y actividades que den una respuesta a las demandas de los tutores sobre el seguimiento individualizado de su alumnado y las necesidades de su grupo-aula.

- ✓ Facilitar la orientación y los materiales necesarios para planificar y desarrollar el aprendizaje de estrategias y técnicas de trabajo intelectual.

D) OBJETIVOS EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS:

- ✓ Favorecer la comunicación entre el tutor y equipo educativo con las familias garantizando el intercambio de información mutua.

- ✓ Implicar a los padres en las actividades de apoyo al aprendizaje y orientación académica y profesional.

- ✓ Promover la participación de los padres en la vida del centro.

E) ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS:

Las reuniones con familias se llevarán a cabo en aquellas horas no lectivas que se contemplen dentro del horario del tutor en las que pueda atender a las familias siempre mediante cita previa.

En el mes de Octubre se celebra una reunión con todas las familias del mismo grupo en la que se facilita información de la etapa educativa y curso en el que están sus hijos, del funcionamiento del centro y sus servicios, de las normas que rigen la convivencia dentro del Instituto, de la participación de los padres y madres en su funcionamiento.



Además, se establece una reunión con Jefatura de Estudios, orientadores, profesorado de apoyo (PT y AL) y padres de los alumnos de integración para facilitar esta información, así como aquella relativa al apoyo que recibirán sus hijos.

F) OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO:

- ✓ Obtener el conocimiento y la información necesaria sobre cada alumno o alumna y sobre el grupo-clase de tal forma que facilite el ajuste del proceso educativo.
- ✓ Favorecer la integración de cada alumno/a en su grupo en el centro.
- ✓ Potenciar la participación del alumnado en la vida del centro, fomentando actitudes de colaboración tanto en el centro como en el entorno natural y social.
- ✓ Favorecer un clima de relación en el aula que genere una dinámica fluida entre profesores y alumnos.
- ✓ Propiciar el desarrollo personal de los alumnos: "Enseñar a ser persona - Enseñar a convivir".
- ✓ Favorecer los procesos de maduración personal y vocacional de modo que se facilite al alumnado la toma de decisiones académico-profesionales que garanticen la igualdad de oportunidades.
- ✓ Incentivar estrategias de "Aprender a aprender".

G) ACTIVIDADES EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO:

Desde el Departamento de Orientación se propone un plan de actividades que se ofrecerá a los tutores con el objetivo de que sea complementado teniendo en cuenta:

- Una estrategia indirecta de detección de necesidades que consiste en analizar la información de los cuestionarios iniciales de los alumnos.
- La participación directa del alumnado recogiendo sus demandas.



- Las sugerencias de los tutores.
- Las demandas que se produzcan por parte de las familias.

Ha de tenerse en cuenta que a lo largo del curso se producen cambios en función de los acontecimientos que se produzcan en los diferentes grupos.

Estas actividades, de forma general, consisten en:

- Sesiones de acogida a todos los grupos de alumnos de 1º, en las que interviene un miembro del Equipo Directivo para hacer la presentación institucional y el tutor correspondiente, que favorecerá el primer contacto de los alumnos entre sí y con el Equipo Directivo.
- Planificación y confección del horario personal de estudio y de actividades de cada alumno.
- Detección de los alumnos que tengan dificultades de aprendizaje y/o desfases curriculares respecto al grupo, para facilitarles actividades de refuerzo educativo siempre que se cuente con los recursos humanos y materiales necesarios.
- Trabajar sobre los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia y funcionamiento del centro.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo, desarrollando algunas actividades fuera del centro que contribuyan a este fin.
- Trabajar los valores de empatía, apreciación de las diferencias, habilidades sociales, cohesión de grupo.
- Preparación de las sesiones de evaluación en las que participarán los delegados y análisis posterior de los resultados y acuerdos tomados.
- Puesta en práctica de algunas técnicas de estudio según las necesidades de cada grupo de alumnos.



- Conferencias, debates y otras actividades que favorezcan la discusión y la reflexión, en las que colaboraren diversas organizaciones...
- Puesta en marcha de un programa de Inteligencia Emocional donde trabajar el reconocimiento de sentimientos, la empatía, las habilidades sociales, etc.
- Participación de los tutores en las reuniones semanales con el D.O. para preparar el trabajo con el grupo de alumnos.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROPUESTAS 1º TRIMESTRE 18/19:

	OBJETIVOS - ACTIVIDADES
3ª SEPT	☞ Presentación y acogida de alumnos (C)
4ª SEPT	☞ Favorecer el conocimiento mutuo e integración grupal (C)
1ª OCT	☞ Mejorar la organización y planificación de estudio (TTI)
2ª OCT	☞ Favorecer la participación responsable del alumnado y familias en la vida del centro (C)
4ª OCT	☞ Desarrollar actitudes de cuidado y conservación del IES (C)
1ª NOV	☞ Reconocer y superar prejuicios, estereotipos y discriminaciones (C)
2ª Y 3ª NOV	☞ Favorecer el sentimiento de grupo (C)
4ª NOV	☞ Desarrollar actitudes pacíficas de resolución de conflictos en la el aula y el centro (C)

(C): Convivencia (TTI): Técnicas de Trabajo Intelectual (DP): Desarrollo personal

**ACTIVIDADES PROPUESTAS 2º TRIMESTRE 18/19:**

SEMANA	OBJETIVOS - ACTIVIDADES
1ª y 2ª Dic	☞ Mejorar las técnicas de estudios (TTI)
3ª Dic	☞ Conseguir mayor implicación en el propio proceso de aprendizaje (TTI)
2ª Ene	☞ Mejorar las técnicas de estudio (TTI)
3ª Ene	☞ Favorecer la cohesión grupal (C)
1ª y 2ª Feb	☞ Mejorar la competencia social: Habilidades cognitivas (Desarrollo personal)
3ª y 4ª Feb	☞ Mejorar la competencia social: Habilidades sociales (Desarrollo personal)

ACTIVIDADES PROPUESTAS 3º TRIMESTRE 18/19:

SEMANA	OBJETIVOS - ACTIVIDADES
1ª y 2ª Marzo	☞ Mejorar la competencia social: desarrollo moral (Desarrollo personal)
3ª Marzo	☞ Educar en valores: Temas de contenido social (Desarrollo personal)
1ª Abr	☞ Conseguir mayor implicación en el propio proceso de aprendizaje (TTI)
2ª Abr	☞ Mejorar las técnicas de estudio y evitar el fracaso escolar (TTI)
4ª Abr	☞ Aprender técnicas alternativas de resolución de conflictos (C)
3ª Mayo	☞ Educar en valores: Temas de contenido social (Desarrollo personal).
4ª Mayo	☞ Aprender a tomar decisiones de manera adecuada (Orientación)
1ª Jun	☞ Evaluación del proceso de aprendizaje seguido este curso (TTI)



2ª Jun	☞ Evaluación del desarrollo de la tutoría seguido en este curso
3ª Jun	☞ Ayudar a elaborar un buen plan de vacaciones y despedida del curso

Las instrucciones publicadas sobre prevención y actuación ante los casos de acoso escolar nos llevan a introducir este apartado en el **Plan de Acción Tutorial (PAT)**. Según indican las citadas instrucciones, el PAT debe concretar las actividades y programas establecidos en el **Plan de Convivencia (PC)**. Este Plan de Convivencia debe incluir las siguientes actividades y actuaciones:

- a) Actividades que fomenten un buen clima de convivencia en el centro. Entre ellas incluimos las siguientes: el Día del Libro, las reuniones del grupo de Amnistía Internacional, las reuniones del Equipo de Mejora de la Convivencia, actividades coordinadas con uno de los CEIP de referencia para la prevención del ciberbullying, el seminario de convivencia y todas las actividades incluidas en el mismo, los talleres de prevención de consumo de sustancias, talleres de sexualidad, o el Plan Director.
- b) Actuaciones para la resolución pacífica de conflictos, entre las que enumeramos algunas de las que desarrollamos en nuestro centro:
 - Taller de violencia de género.
 - Taller de teatro foro sobre la igualdad y los malos tratos entre adolescentes.
 - Taller afectivo-sexual.
 - Aplicación y análisis de resultados del Sociescuela que forma parte del programa de lucha contra el acoso escolar de la CAM.
 - Taller de AESLEME (asociación de lesionados medulares).
 - Taller de adolescencia e Inteligencia Emocional.



- Reuniones periódicas del Equipo de mejora de la convivencia, del que forman parte los profesores, el Equipo Directivo, los conserjes, los alumnos ayudantes y los alumnos mediadores. Este equipo se reúne periódicamente para coordinar las actuaciones y revisar los casos ocurridos en las últimas semanas.
- Mediaciones de conflictos en tiempo lectivo para solucionar lo antes posible los problemas entre los alumnos.

Además desde el Departamento de Orientación se tiene previsto el desarrollo otras sesiones a distribuir entre los distintos grupos de la ESO:

- Alcohol y tabaco y Fundación alcohol y sociedad.
- Internet segura for kids.
- Taller de primeros auxilios
- Otros.

En lo que se refiere de forma más específica al **PAT**, las instrucciones indican que se deberán incluir las siguientes intervenciones:

- a) **Análisis del protocolo de intervención de la Subdirección General de Inspección Educativa.** El curso pasado se realizó una primera reunión para dicho análisis entre el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación. Se prevé realizar sesiones de información y formación a los tutores y profesores sobre las novedades que se publiquen al respecto.
- b) **Intercambio e información sobre buenas prácticas.** Generalmente este apartado se lleva a cabo en el tercer trimestre todos años como parte del seminario de convivencia. Este intercambio de información sobre buenas prácticas se realiza con los IES de la zona que también cuentan con alumnos ayudantes y mediadores. En dicho encuentro, cada IES prepara una ponencia



en la que informa al resto de los centros de su forma de intervenir ante el acoso y las agresiones y las prácticas innovadoras llevadas a cabo durante el curso.

- c) **La programación y el desarrollo de actividades para que los alumnos consensuen normas internas del grupo, basadas en el respeto, la tolerancia y el diálogo.** Estas normas son trabajadas por los alumnos en la hora de tutoría en diferentes momentos del curso. Se dedicará una primera sesión de tutoría a principio de curso para dar a conocer y trabajar inicialmente las normas del centro. Éstas serán trabajadas de forma continua a lo largo del año en las sesiones de tutoría.
- d) **Herramientas para llevar a cabo sociogramas y pautas para su interpretación.** Siguiendo la línea comenzada el curso anterior, volveremos a administrar a los alumnos el cuestionario Sociescuela, y analizaremos en reunión de tutores los resultados para una intervención con los casos que surjan.
- e) **Actividades y recursos para fortalecer la cohesión de grupo y actitudes de empatía: debates, material de vídeo, actividades cooperativas...** Todas estas actividades, se han temporalizado en la programación de contenidos previamente expuesta y se llevará a cabo a través de materiales que se proporcionarán a los tutores en las reuniones semanales. Asimismo, algunas de estas actividades y dinámicas, serán llevadas a cabo de forma directa por el Departamento de Orientación.
- f) **Calendario de charlas informativas del plan de acción tutorial, con la secuencia de actividades para trabajar los contenidos.** Estas charlas o talleres, realizadas generalmente por agentes especializados y externos al centro, se comentan con los tutores en las reuniones semanales para que puedan planificar adecuadamente las sesiones de tutoría con sus alumnos.



Algunos de estos talleres ya están fijados y otros están pendientes de confirmación de fecha por parte de los distintos organismos.

g) Seguimiento de actividades: evaluación y puesta en común de los tutores.

Todas las actividades, actuaciones, talleres, entrevistas e incidencias relacionadas con el PAT o con los alumnos de cada uno de los grupos son tratados en las reuniones semanales que se mantienen entre Jefatura de Estudios, los tutores y el Departamento de Orientación.

h) Actividades de orientación académico profesional.

La gran mayoría de actividades del Plan de Orientación Académica y profesional se canalizarán a través del PAT, intentando cuadrar las horas de tutoría de cada grupo con las actividades y talleres propuestos.

H) TEMPORALIZACIÓN

Todas estas actuaciones se desarrollarán a lo largo de los tres trimestres del curso. Para las reuniones previstas se ha indicado ya su temporalización: semanales las de coordinación de tutorías de la ESO, y de Bachillerato, y trimestrales las de evaluación. Además, se programarán aquellas otras que puedan surgir ante un problema o situación relevante.

I) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se revisará trimestralmente y se realizará la preceptiva memoria final. Se evaluará de forma cualitativa conjuntamente entre los tutores para detectar errores, ausencias, necesidades, demandas, etc., que puedan mejorar la acción tutorial en este curso y en los próximos.